



y cincuenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se refiere  
de la presente acta que firman todos los señores asistentes al acto  
y de que certifico.

El Alcalde,

*Melo Lou*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Franc. Tauras*  
*[Signature]*

*Salom. Delolalauchie*

*Juanito*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Antonio*  
*[Signature]*

*Taus*  
*[Signature]*

El Interventor a acta,  
*[Signature]*

El Secretario,

*[Signature]*  
Número 32.


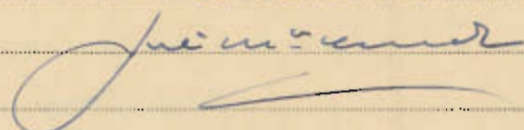
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balears, siendo la hora diez y nueve del día ocho de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, Don Juan Llorca y met Lloragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede -



reunirse de nuevo en segunda el próximo día diez de los convenientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario,

= Número 33. =

Sesión Ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en segunda convocatoria el día 10 de diciembre de 1962.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y treinta minutos del día diez de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Luissanet Luissanet, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Manuel Colom Lerdó, Don Francisco Vadell Miralles, Don Lluís Felles Bililóni, Don Francisco Salvi Planas, Don Juan Llorens Llorens, Don José Frau Bon, Don Antonio Ramió Benassar, Don Lorenzo Frau Rosselló, Don Jaime Binimelis Castañer, Don Bartolomé Lluís Rötzer, Don Joaquín Lluís Coll, Don Pedro J. Arbouca Castells, Don Bartolomé Anguera Sansó, el Interventor de Fondos actual y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y treinta y un minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

1. Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Juez Instructor del expediente instruido para concesión de premio al Sr. Juez Instructor - Jardineros Mayor, de este Ayuntamiento, Don Juan Alemany - expediente concesión por Fener, en atención a la labor extraordinaria realizada, cuya recompensa se señala en veinte y cinco mil pesetas.

3. Auto seguido se da cuenta de la propuesta que se inserta a continuación:  
Se acuerda ampliación - sesión:  
Acuerdo Plenario de 23 de Agosto - Primero. - Aprobar, con la condición de ampliación y de reunión anterior, relativo complemento de la fundamentación del Acuerdo de día 23 de Noviembre último, la anterior exposición de motivos relativa al Pro